

## Monitor de Minas 2020: Principales Hallazgos

El Monitor de Minas sigue documentando los progresos realizados para lograr un mundo libre de minas, pero también pone de presente los problemas existentes, tales como los grupos armados no estatales que utilizan minas antipersonal, en particular aquellas de carácter improvisado. De acuerdo con la edición 2020 del Monitor, el uso de minas improvisadas ha vuelto a provocar un elevado número de víctimas en 2019, la mayoría de las cuales eran personas civiles. El brote de la pandemia del COVID-19 a principios de 2020 también ha generado un nuevo conjunto de problemas imprevistos a los que la comunidad de acción contra minas tuvo que adaptarse para seguir centrándose en el objetivo último del Tratado: poner fin al sufrimiento causado por las minas terrestres.

Actualmente 164 países tienen obligaciones por el Tratado de Prohibición de Minas. A pesar de que ningún Estado se adhirió al mismo en el periodo bajo revisión, la mayoría de los 33 países que permanecen fuera siguen actuando en cumplimiento del marco normativo internacional. Sin embargo, la nueva política sobre minas terrestres de los Estados Unidos (EE.UU.) anunciada en enero de 2020, revocó una directiva anterior la cual prohibía la producción y limitaba el uso de minas antipersonal. La decisión fue deplorada en los Estados Unidos y también a nivel internacional calificándola como un retroceso injustificado, que contradice tanto el reconocimiento mundial de la norma de prohibición, como el impacto de esta arma indiscriminada en contra de las personas civiles.

A medida de que los países continúan trabajando para limpiar las tierras contaminadas con minas e impartir educación en el riesgo a las comunidades afectadas, el Monitor señala lo mucho que queda por hacer, entre otras cosas, apoyar las necesidades de las personas sobrevivientes de las minas terrestres y sus comunidades, así como garantizar la sostenibilidad de los recursos ya que la financiación mundial para las actividades relativas a la acción contra minas disminuyó por segundo año consecutivo.

### Uso

Desde mediados de 2019 hasta octubre de 2020, el Monitor de Minas ha confirmado el nuevo uso de minas antipersonal por parte de las fuerzas gubernamentales de un solo país, Myanmar, que no es parte del Tratado de Prohibición de Minas.

Los grupos armados no estatales utilizaron minas antipersonal en por lo menos seis países durante el periodo reportado: Afganistán, Colombia, India, Libia, Myanmar y Pakistán.

- Hubo denuncias aún no confirmadas de nuevos usos de minas antipersonal por parte de grupos armados no estatales en: Burkina Faso, Camerún, Chad, Egipto, Filipinas, Malí, Níger, Nigeria, Somalia, Siria, Túnez, Turquía y Yemen.

### Víctimas

2019 fue el quinto año consecutivo en el que se registró un elevado número de víctimas debido al uso indiscriminado de minas antipersonal y minas anti-vehículo, incluidas las de tipo improvisado,

así como de restos de municiones en racimo y otros explosivos de guerra (REG). El elevado total que se sigue registrando desde 2014 se debe principalmente al gran número de víctimas registradas en países que se enfrentan a conflictos armados intensos y que implican el uso a gran escala de minas improvisadas.

- En 2019 se registraron por lo menos 5.554 víctimas de minas y REG. 2.170 personas murieron, 3.357 resultaron heridas y el estado de sobrevivencia de 27 de ellas es desconocido.
- Aunque 2019 marcó una disminución con respecto a las 6.897 víctimas de minas y restos explosivos de guerra registradas en 2018, ésta está 60% por encima del número anual más bajo determinado de 3.457 víctimas, en 2013.
- Los Estados partes con más de 100 víctimas registradas fueron: Afganistán, Malí, Ucrania, Yemen, Nigeria, Irak y Colombia.

En 2019 se identificaron víctimas en 55 estados y otras áreas, de los cuales 36 son Estados partes en el Tratado de Prohibición de Minas.

- La gran mayoría de las víctimas registradas de minas terrestres y restos explosivos de guerra fueron civiles (80%) en quienes se conocía su situación.
- En 2019 los (as) niños (as) representaron el 43% de todas las víctimas civiles cuya edad se conocía.
- Los hombres y los niños representaron el 85% de todas las víctimas cuyo sexo se conocía.

## **Contaminación**

Sesenta estados y otras áreas están contaminados por minas antipersonal al cierre de la producción del Monitor de Minas 2020. Esto incluye 33 Estados Partes del Tratado de Prohibición de Minas, 22 Estados que no son parte y cinco áreas.

- Tres Estados Partes deben aclarar el alcance de la contaminación residual (Argelia, Kuwait y Nicaragua) y cinco Estados partes deben proporcionar información sobre la contaminación presunta por minas improvisadas (Burkina Faso, Camerún, Malí, Nigeria y Túnez).
- Mauritania, que se declaró libre de minas en 2018, comunicó que había encontrado en 2019 una nueva contaminación que se remontaba al conflicto del Sáhara Occidental en el decenio de 1970 y necesitaba confirmar si esa contaminación se encontraba realmente en el territorio.

Se cree que existe una contaminación masiva de minas antipersonal (definida por el Monitor como de más de 100 km<sup>2</sup>) en 10 Estados Partes: Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, Etiopía, Iraq, Tailandia, Turquía, Ucrania y Yemen.

## **Apoyo a la Acción contra Minas**

En 2019, los donantes y los estados afectados aportaron aproximadamente 650.7 millones de dólares estadounidenses (USD) en apoyo combinado internacional y nacional para las actividades relativas a las minas, lo que representa una disminución de 48.8 millones USD en comparación con 2018, y es el segundo año consecutivo en disminución del apoyo.

En 2019, 35 donantes contribuyeron con un total de 561.3 millones USD en apoyo internacional para las actividades relativas a la acción contra minas en 41 Estados afectados y otras áreas. Esto representa una disminución de 81.3 millones USD en comparación con 2018 y es la primera vez desde 2016 que el apoyo internacional se reduce por debajo de los 600 millones USD.

- Los 15 principales donantes aportaron 78.2 millones USD. A pesar de la disminución arriba mencionada estos siguieron aportando la mayor parte de la financiación internacional (96%).
- En 2019, 27 estados y áreas experimentaron un cambio de más del 20% de financiación en comparación con 2018, incluyendo 15 países beneficiarios que recibieron menos apoyo. Además, hubo siete países que no recibieron nuevo apoyo.
- La financiación internacional se distribuyó entre los siguientes sectores: limpieza y educación en el riesgo (56%), asistencia a víctimas (8%), fomento de la capacidad (1%) e incidencia (1%). El 34% restante no fue desglosado por los donantes o no era un rubro asignado.

El Monitor identificó 10 estados afectados que informaron haber proporcionado 89.4 millones USD en apoyo nacional para sus propios programas de acción contra minas: Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chile, Colombia, Croacia, Laos, Líbano y Zimbabue. Esto representa un aumento de 32.5 millones USD desde 2018.

## **Educación en el riesgo**

La educación en el riesgo es un pilar fundamental de la acción contra minas. Sin embargo, durante el último decenio ha recibido poca atención o reconocimiento por parte de la comunidad de acción contra minas, como resultado, con frecuencia no ha recibido fondos suficientes. El año 2019 marcó un punto de inflexión significativo y positivo para la educación en el riesgo, también conocida como Educación en el riesgo de artefactos explosivos (EER)

- En 2019 se estableció un grupo consultivo internacional para dirigir los esfuerzos relacionados con la EER.
- El Plan de Acción de Oslo, aprobado en la Cuarta Conferencia de Examen, incluye una serie de medidas distintas dedicadas específicamente a la educación en el riesgo y la reducción del riesgo.
- En 2019, 28 Estados partes han impartido educación en el riesgo a las poblaciones afectadas por la contaminación por minas antipersonal.

En 2020, la educación en el riesgo se ha visto afectada por la pandemia del COVID-19, ya que las sesiones presenciales suelen ser la forma más adecuada de llegar a las comunidades afectadas y de promover cambios en pro de prácticas seguras. Sin embargo, los operadores han sido innovadores a la hora de hacer frente a los desafíos en cuanto al uso de herramientas digitales y la combinación de la educación en el riesgo con los mensajes sobre el COVID-19.

## **Limpieza**

Se informó que en 2019 se habían limpiado por lo menos 156 km<sup>2</sup> de áreas contaminadas y se habían eliminado y destruido más de 123.000 minas antipersonal. Esto representa un aumento con respecto a los 146 km<sup>2</sup> que se estima que se han limpiado y a las casi 98.000 minas terrestres destruidas en 2018.

- El mayor nivel del total de zonas minadas en 2019 se logró en Afganistán, Camboya, Croacia e Irak, que en conjunto representaron el 86% o la totalidad del desminado registrado.
- En 2019, Afganistán, Irak y Yemen han continuado con la remoción de minas terrestres a pesar de la persistencia del conflicto o la inseguridad.
- En 2020, la limpieza de minas se suspendió temporalmente debido a las restricciones relacionadas con el COVID-19 en Armenia, Bosnia y Herzegovina, Chad, Colombia, Líbano, Perú, Senegal, Vietnam, y Zimbabue; las áreas de Kosovo y Sahara Occidental, así como las Islas Malvinas/Falkland.

Treinta Estados Partes, un estado no parte, y otra área han completado la limpieza de todas las áreas minadas en su territorio desde la entrada en vigor del Tratado.

- Chile se convirtió en el Estado Parte más reciente que declaró la finalización de la limpieza de todas las zonas minadas a principios de 2020. Ningún Estado parte declaró finalización de tareas de limpieza en 2019.
- Al 15 de octubre de 2020, 25 Estados Parte tenían plazos para cumplir sus obligaciones en virtud del Artículo 5, antes y no más tarde del 2025. Cuatro Estados Partes tienen plazos después de 2025: Croacia (2026), Irak (2028), Palestina (2028) y Sri Lanka (2028), y tres han solicitado una prórroga de su actual plazo posterior a 2025: Bosnia y Herzegovina (2027), Senegal (2026) y Sudán del Sur (2026).
- En 2020, ocho países solicitaron prórrogas de sus obligaciones en virtud del Artículo 5: Bosnia y Herzegovina, Colombia, República Democrática del Congo, Mauritania, Níger, Senegal, Sudán del Sur y Ucrania. Estas solicitudes se examinarán en la 18ª Reunión de los Estados Partes en noviembre de 2020.
- Se esperaba que Eritrea y Nigeria presentaran una solicitud de prórroga del Artículo 5 en 2020, pero al 15 de octubre de 2020 esto aún no había sido realizado.

## **Asistencia a Víctimas**

Las conclusiones que figuran a continuación se refieren a 34 Estados Partes con un número considerable de víctimas de minas. En 2019-2020, muchos reportaron mejoras en la accesibilidad, la calidad o la cantidad de los servicios para las víctimas. Sin embargo, en todos los países persistieron importantes problemas.

- Solo 14 de los 34 Estados partes contaban con planes de asistencia a las víctimas o sobre discapacidad para atender a las necesidades y deficiencias de asistencia reconocidas. Otros nueve aún deben completar la revisión o aprobación de un proyecto de estrategia nacional en materia de discapacidad pertinente a la aplicación de la asistencia a víctimas.
- Aproximadamente dos tercios de los Estados partes tenían mecanismos de coordinación activos y representantes de las personas sobrevivientes participaban en los procesos de coordinación en 18 Estados parte. Sin embargo, había pocas pruebas de que sus aportes fuesen considerados y de que se adoptaran medidas al respecto.
- Siguen existiendo importantes vacíos en el acceso a las oportunidades económicas de las personas sobrevivientes y otras personas con discapacidad en muchos de los Estados parte en los que más se necesitan oportunidades de subsistencia.

En 2020, las actividades y servicios de asistencia a las víctimas se vieron fuertemente afectados por las restricciones relacionadas con el COVID-19 e impidieron a las personas sobrevivientes y personas con discapacidad de acceder a los servicios y ejercer sus derechos de manera igual en varios de los países afectados por las minas. El impacto de la pandemia se vio agravado por los años de escasez de recursos para las actividades de asistencia a las víctimas en muchos países. Las víctimas de las minas, especialmente en las zonas remotas, a menudo ya tienen dificultades para llegar a los servicios adecuados o carecían de acceso a ellos.

## **Destrucción de Reservas y retención de minas**

Los Estados Partes en el Tratado de Prohibición de Minas han destruido más de 55 millones de minas antipersonal almacenadas, incluidas más de 269.000 destruidas en 2019.

- Grecia y Ucrania siguen violando el Tratado, ya que ambos países han incumplido los plazos sucesivos para completar la destrucción de sus existencias.
- Tres Estados Partes poseen aproximadamente cuatro millones de minas antipersonal que quedan por destruir: Ucrania (3.3 millones), Grecia (343.413) y Sri Lanka (62.510).

Un total de 64 Estados Partes han comunicado que retienen un total combinado de más de 145.000 minas antipersonal con fines de capacitación e investigación, de los cuales 32 retienen más de 1.000 minas cada uno.

- En 2019, Botsuana, Brasil y Uruguay comunicaron la destrucción de las minas que aún conservaban.
- Siete Estados Partes nunca han informado de que hayan utilizado ninguna de las minas retenidas desde que el Tratado entró en vigor para ellos: Burundi, Cabo Verde, Nigeria, Omán, Senegal, Togo y Yibuti.

## **Producción**

El Monitor enumera 12 estados como productores de minas terrestres en tanto que aún no desautorizan la producción futura: China, Corea del Norte, Corea del Sur, Cuba, EE.UU., India, Irán, Myanmar, Pakistán, Rusia, Singapur y Vietnam.

- Este es un aumento de un país con respecto al informe anterior, tras el cambio en la política de minas terrestres de EE.UU. la cual hace retroceder el compromiso político de 2014 de no producir minas antipersonal.

Los grupos armados no organizados han producido minas terrestres improvisadas en Afganistán, Colombia, Myanmar, Pakistán y Yemen en el periodo cubierto en la presente edición del Monitor.